ACTA

FECHA: Bogotá, 23 de junio del 2023

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Jardín Chaminade Voz de Alerta

TEMA: Corresponsabilidad de agentes educativos.

ASISTENTES: Talento Humano.

OBJETIVO: Conocer la corresponsabilidad de los agentes educativos, para garantizar los derechos, deberes, relaciones individuales y colectivas de las niñas y los niños de la primera infancia.

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Asamblea
- Reflexión.

DESARROLLO:

Se saludó y se socializó por medio de una asamblea el tema sobre la corresponsabilidad de agentes educativos, que consiste en una herramienta participativa y pedagógica, donde se establecen los acuerdos para la armonía y la convivencia entre los diferentes actores del servicio, con el propósito de fomentar el reconocimiento de los derechos, deberes, relaciones individuales y colectivas que se establecen con la comunidad o sociedad, entre ellos, debemos evidenciar igualmente, la participación de madres, padres, cuidadores, niñas y niños en este proceso. Durante los encuentros, la construcción y seguimiento del documento, se debe trabajar en el ejercicio de los deberes y derechos de los agentes corresponsales de las niñas y los niños, para favorecer la convivencia armónica.

La corresponsabilidad de acompañamiento psicosocial, consiste en acciones de atención

y orientación, con el fin de potenciar y fortalecer las capacidades del rol protector de las familias, cuidadores, gestionando oportunamente la garantía, protección y promoción de los derechos de las niñas y los niños, para esto se debe tener un cronograma mensual, (con fecha, hora, acción a desarrollar individual o grupal), también se debe garantizar el desarrollo de acciones que brinden orientación y acompañamiento psicosocial, asesorías a las familias, cuidadores, niñas y niños, que requieran por solicitud propia de la familia o de los cuidadores, identificado directamente del profesional de acompañamiento en psicología o remisión, por parte de las docentes.

Además, se debe contar con soportes, evidencias que respalden el desarrollo y el acompañamiento, realizado de acuerdo a lo dispuesto por la secretaría distrital de integración, como son los formatos que estén vigentes en el sistema integrado de gestión de la entidad y demás herramientas virtuales dispuestas para tal fin, asimismo, se debe contar con un registro de novedades, cuyo objetivo es reportar e informar a las madres, padres, cuidadores, sobre cualquier suceso fuera de lo cotidiano, que afecten el estado físico o emocional y no observe amenaza o vulneración de derechos de las niñas y los niños.

Igualmente, se debe contar con un cronograma en el que se mencionan las acciones a efectuar con los agentes corresponsables de las niñas y los niños, relacionados con las estrategias de promoción e implementación del buen trato, prevención del maltrato infantil, relacionados con las estrategias de prevención de violencia sexual y abuso sexual (fecha, hora, forma de comunicación), estas acciones podrán ser desarrolladas por las y los profesionales de atención a la primera infancia, articulada con el profesional en psicología que acompañan al jardín infantil, documentos de activación de rutas por presunta vulneración de derechos, garantizando que las rutas internas y externas por cada tipología de violencia, según los estándares técnicos para la calidad de la educación, se cumplan a favor de la primera infancia.

Para finalizar el talento humano expresó interés por la información brindada y la aclaración de algunos parámetros que se deben tener en cuenta para la garantía de derechos de las niñas y los niños.

Se dio por terminada la intervención a las 11:00 a.m.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Anexos: Fotografías.

Elaboró: Consuelo Ospina

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Corresponsabilidad agentes educativos. Anexo Técnico. Lugar: JIC Voz De Alerta Fecha y hora: Junio 23/2023 10:00 a.m

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Solanlly Paola Cervera Chisco	40.188.019	JIC Voz de Aleta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	solanllycervera@hotmail.com	3103046558	
2	Claudia Jeannet Cruz	39.796.863	JIC Voz de Aleta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Jeannet.cruz1970@gmail.com	3103223570	
3	Sandra Milena Tovar Castellanos	1.033.739.296	JIC Voz de Aleta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Sandratovar331@gmail.com	3202763907	
4	Angie Lorena Moreno Martínez	1.023.933.701	JIC Voz de Aleta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Angieyloren_15@hotmail.com	3212428474	
5	María Consuelo Ospina Rodríguez	52.127.233	JIC Voz de Aleta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	njdconsuelo@gmail.com	322 4120302	
6	Mónica Rodríguez Acosta	52.115.894	JIC Voz de Aleta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	rodrimonik0522@gmail.com	310 8741252	
7	Maria Natalia Espinosa Rojas	1031178433	JIC Voz de Aleta	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	nata.espinosa09@gmail.com	3233912651	
8	Katherine Sierra Dulcey	1.033.766.354	JIC Voz de Aleta	Personal de Servicios de Alimentos	Ksierradulcey6@gmail.com	3223159557	
9	Francy Omaira Castro	52.442.836	JIC Voz de Aleta	Personal de Servicios de Alimentos	Francyomaira.foc@gmail.com	311 8635668	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Tema: Corresponsabilidad agentes educativos Lugar: JIC Voz De Alerta Fecha y hora: Junio 23/2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
10	Carmen Alejandra Solano Rodríguez	1.033.713.992	JIC Voz de Aleta	Personal de Servicios de Generales	Alejitasol.89@gmail.com	311 4646122	
11	Martha Isabel Herrera González	52.362.762	JIC Voz de Aleta	Personal de Servicios de Generales	maishergon@gmail.com	3104828350	
12	Xiomara Alexandra Pinzón Niño	52.857.996	JIC Voz de Aleta	Responsable del Servicio	xiomito@yahoo.com.ar	3107695594	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.